

“Hay inconsistencias en proyecto Yasuní”

Quito (EFE)

Una delegación internacional de activistas ecologistas e intelectuales de 20 países halló “inconsistencias” y “retrasos” al proyecto Yasuní-ITT del gobierno del Ecuador, que pretende dejar bajo tierra una parte del petróleo de la Amazonía a cambio de una compensación internacional, dijeron los expertos.

“Hay una clara utilización política en el tema y el gobierno no fue consecuente”, declaró Mauricio Álvarez, geógrafo y ecologista costarricense y uno de los 40 miembros la delegación que visitó el Yasuní, quien criticó “la tardanza que tuvo en el plazo” el gobierno y el “uso político” del programa.

La iniciativa Yasuní-ITT pretende proteger una zona de la Amazonía ecuatoriana considerada la de mayor biodiversidad del mundo. Para ello Ecuador reclama a la comunidad internacional una compensación de, al menos, la mitad (3.600 millones de dólares en doce años) de los ingresos que obtendría el país por la explotación de los campos ubicados en esa zona.

El gobierno dio un plazo máximo hasta diciembre para la recaudación de al menos cien millones de dólares para mantener la iniciativa, cuando el presidente del país, Rafael Correa, hará una evaluación que significaría una ampliación del periodo en caso de que haya “compromisos” concretos de la comunidad internacional.



EL YASUNÍ es una de las zonas de mayor biodiversidad en el mundo.



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 0000044

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO 11 DE NOVIEMBRE S.A.

La compañía COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO 11 DE NOVIEMBRE S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público del Cantón LORETO, el 08 de Julio de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.11.003167 de 19 de Julio de 2011.

- 1.- DOMICILIO: Cantón LORETO, provincia de ORELLANA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Acciones 50 Valor US\$ 20,00.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: DEDICARSE EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE COMERCIAL DE TAXI EJECUTIVO, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL...

Quito, 19 de Julio de 2011

Dr. Román Barros Farfán
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS SUBROGANTE

EXTRA

29 - JULIO - 2011